

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3310** *Resolución de 21 de febrero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marta María Varo Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 2017 (BOE de 20 de noviembre y BOJA de 6 de noviembre) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Marta María Varo Martínez del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de «Física Aplicada».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Córdoba, 21 de febrero de 2018.—El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.